

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

8202 *Real Decreto 580/2013, de 26 de julio, por el que se dispone el cese de don Antonio Sánchez Jara como Embajador en Misión Especial para Asia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de julio de 2013,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Sánchez Jara como Embajador en Misión Especial para Asia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 26 de julio de 2013.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL